DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNCP/DNC N° 14725 / 2019

Asunción, 07 de agosto del 2019

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

REF.:– PROCESO LICITATORIO. Resolución DNCP Nª 297/19.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante ajustarse a los requerimientos de la Resolución DNCP Nº 297/19. (**no se ha remitido el CDP**)

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

ABG. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/GB

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py